



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.063 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IRMA
BARRALES PÉREZ Y
OTRAS.

LAJA, 09 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 371 y N° 372.
- 2.- Ordinario S/F del Jefe del Dpto. de Educación (S) Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

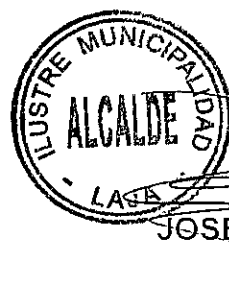
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Irma Barrales Pérez, Sra. Fabiola Gibson Toro, Sra. Margarita Hidalgo Valdebenito y Sra. Sonia Muñoz Meléndez, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Concepción, el martes 09 de junio de 2015, con motivo de participar en Jornada de Capacitación de Implementación Curricular, que se realizará en Hotel Terrano.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /